
ROSARIO

Juzgado de Primera Instancia

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Circuito N° 2 de Rosario, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de la causante EDDA PADOVAN DNI 93.125.119 a que comparezcan en el plazo de ley en los autos caratulados: SCATAGLINI, FERNANDA c/FERRER, HECTOR MARIO Y OTROS s/Daños Y Perjuicios; CUIJ 21-02958859-4. Fdo. Dr. EDUARDO H. ARICHULUAGA, Juez. Rosario 10 de diciembre de 2024.DR. Javier Chena, secretario.

\$ 100 542001 Jun. 10 Jun. 12

Por disposición del Juzgado en lo civil y comercial 17 de Rosario y en autos 62M CONSTRUCCIONES SRL c/BELMONTE, ESTHER Y OTROS s/Cumplimiento De Contrato 21-02981098-9, se hace saber que se dictó lo siguiente: Rosario, 9 de mayo de 2025. Agréguese la publicación de edictos acompañada. No habiendo comparecido la parte codemandada BELMONTE ESTHER a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Líbrese oficio a la Excma. Cámara de Apelaciones a los fines del sorteo de un Defensor de oficio (cfrme. art. 78 CPCC). Notifíquese por edictos. Ma. Florencia Di Rienzo, secretaria subrogante.

\$ 100 542002 Jun. 10 jun. 12

AUTOS: FRANCO, GERMAN DAVID c/CIPRIOTTO, GUSTAVO MARCELO Y OTROS s/Daños Y Perjuicios; (CUIJ N° 21-11885233-5); El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 2ª Nominación de Rosario, ha ordenado notificar mediante publicación de edictos el siguiente decreto: ROSARIO, 18 de Diciembre de 2024. Informándose verbalmente por Secretaría en este acto que no han comparecido a estar a Derecho herederos del demandado fallecido, decláraselos rebeldes. Para sorteo de Defensor de Oficio de los mismos, oportunamente se remitirá correo electrónico a Presidencia de Cámara. Notifíquese por edictos que se publicarán dos (2) días y en la forma prescripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Fdo. Dr. JAVIER MATIAS CHENA (SECRETARIO); Dr. EDUARDO H. ARICHULUAGA (JUEZ).05 de febrero de 2025.

\$ 100 542007 Jun. 10 Jun. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Civil y Comercial de la 17ª Nominación de la ciudad de Rosario se ha ordenado publicar los por edictos a los fines de informar que se ha iniciado Sumaria Informacion del Sr. BOVINO CLAUDIO MARCELO quien se identifica como CAVANÓ CLAUDIO MARCELO CON DNI 23.061.384 a los fines de que presente toda persona que considere tener un legitimo derecho y/o reclamo sobre la solicitud peticionada, Autos caratulados BOVINO, CLAUDIO MARCELO s/Sumaria Información 21-02986771.9 Nº Expediente: 588/2024. Secretaria de la actuante Rosario, 22 de Mayo de 2025.

\$ 100 542396 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominacion de Rosario, Dr. Marcelo C. M. Quaglia (Juez), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Dr AURELIO JOSE DOMINGO LATTINI, L.E. Nº 6.155.996, por un dia, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: LATTINI, AURELIO JOSE DOMINGO s/sucesorio; CUIJ Nº 21-01565537-9, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario. Rosario, Mayo de 2025. Dra. María Karina Arreche (Secretaria).

\$ 45 Jun. 10

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a cualquier otra persona que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante: MATIAS AGUIRRE, D.N.I. Nº 6116.107, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de un día en el BOLETÍN OFICIAL conforme Art. 2340 C.C.C. (Autos: AGUIRRE MATIAS s/Declaratoria De Herederos; CUIJ 21-26425517-9).

\$ 45 Jun. 10

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil. Comercial y Laboral de Firmat (S.F.), a cargo de la Dra. LAURA BARCO. secretaria a cargo del Dr. FEDERICO SOLSONA. en los autos caratulados: GUTIÉRREZ, ALICIA ROEMIR y SILVA, ANTONIO TORIBIO s/Declaratoria De Herederos; (CUIJ Nº 21-26425256-0): se cita y emplaza a los herederos y legatarios de DOSA GUTIERREZ ALICIA ROEMIR, D.N.I. Nº 3.992.925 y DON SILVA ANTONIO TORIBIO, D.N.I. Nº 6.122.539, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, de 2025. Dr. FEDERICO SOLSONA, Secretario.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante María Hester Arias (D.N.I. 4.635.694) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ARIAS, MARIA HESTER S/ SUCESORIO - CYC 11 21-02993612- 6 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante José Luis Kohli, D.N.I. 10.866.752 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "KOHLI, JOSE LUIS" (CUIJ N° 21-02994407-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HELLWIG, URSULA (DNI 1.721.451) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "HELLWIG, URSULA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 11" CUIJ 21-02991317-7 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante COLOMBO MARTA LIDIA (D.N.I. 3.897.622) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "COLOMBO, MARTA LIDIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 5 cuij 21-02994413-7. Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Romina Liliana Bessolo D.N.I. 23.964.217, por un día, para que los acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "BESSOLO, ROMINA LILIANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02993476-9. En trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Secretaria del autorizante. Rosario de 2025.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante EDUARDO MARIO SOSA DNI 5.522.732 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SOSA, EDUARDO MARIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02993981-8 . Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CAMPAGNARO ALBERTO EDUARDO, D.N.I. 8.506.297 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CAMPAGNARO ALBERTO EDUARDO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ. 21-02988474-6).

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LIGIAZIS, YOLANDA, D.N.I. 93.328.210, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "LIGIAZIS, YOLANDA S/ SUCESORIO" (Expte. CUIJ 21-02993777-7)

\$ 45 Jun. 10

Por disposición de la Jueza de 1ra Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 5ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ROMERO, MARIA ESTHER (D.N.I. 01.907.734), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROMERO, MARIA ESTHER S/ SUCESORIO C Y C 5" (CUIJ: 21-02994092-1)

\$ 45 Jun. 10

La Oficina de Procesos Sucesorios Sec. Única de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. QUAGLIA (Juez) Secretaría del autorizante, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que

se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ADELA STELLA MARIS CORREA (DNI 5.736.347) y OSCAR DOMIGO LAPELLI (D.N.I. 6.057.144) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LAPELLI, OSCAR DOMINGO Y OTROS S/ SUCESORIO - CYC 14 (CUIJ 21-02986261-0). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MANSILLA JOSÉ GERVACIO D.N.I. Nº 7.194.471 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MANSILLA, JOSÉ GERVACIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ Nº 21-02992540-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE FLORIO, DNI Nº 6.237.652, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FLORIO, JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 14" (CUIJ Nº 21-02993392-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BEATRIZ SUSANA PEREZ (D.N.I. 12.524.015), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PEREZ, BEATRIZ SUSANA S/ SUCESORIO " (CUIJ 21-02993565-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez Dr. MARCELO C. M. QUAGLIA de Distrito Civil y Comercial de la 14º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CUTRONA, MARIA (D.N.I. 93.985.129) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CUTRONA, MARIA S/ SUCESORIO" (CUIJ Nº21-02985722-6) . Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante NORMA DIAZ (D.N.I. 3.895.948) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DIAZ, NORMA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Cuij. Nº 21-02976456-2). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elena del Lujan Bellacomo (DNI. 5.989.032) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BELLACCOMO ELENA DEL LUJAN S/SUCESORIO 21-02989024-9

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BRAVO, Valentín (D.N.I. 7.174.037) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BRAVO, Valentín s/ sucesorio" CIUJ Nº 21-02993036-5 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JULIA RAQUEL VENTICINQUE (DNI 05.988.957) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VENTICINQUE, JULIA RAQUEL S/ SUCESORIO" (CUIJ Nº 21-02992101-3). Fdo.DRA. Vanina C. Grande – Secretaria.-

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes OBDULIO de PORRAS (D.N.I.6.016.356) y AMELIA JUANA AGUILAR (DNI 4.096.897), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DE

PORRAS OBDULIO Y OT. S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02993988-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante GONZALEZ LUIS MARIA (DNI 8.506.251), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GONZALEZ LUIS MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02993337-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 13ª nominación de Rosario (Sta. Fe), Dra. Verónica Gotlieb, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, JOSÉ ANTONIO MASTROCOLA, D.N.I. 6.056.964, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MASTROCOLA, JOSE ANTONIO S/SUCESORIO C Y C 13" CUIJ 21-02994152-9.- Secretaría, Rosario, de junio de 2025.-

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, y Comercial de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JOZAMI DORA JORGELINA DNI 2.406.759 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días, en los autos caratulados "JOZAMI DORA JORGELINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ Nº 21-02993904-4 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2ª nominación de Rosario (Sta. Fe), Dr. Mónica Klebcar, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, STELLA MARIS PUSILLICO, D.N.I. F 5.629.643, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PUSILLICO, STELLA MARIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 2" CUIJ 21-02984003-9.- Secretaría, Rosario, de junio de 2025.-

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANA MARIA D'ANDREA, DNI 5.172.388, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "D'ANDREA ANA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02993308-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: DR. EZEQUIEL M. ZABALE, JUEZ.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELENA AURORA NOCERA DNI Nº 5.784.608, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "NOCERA, ELENA AURORA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 12 - CUIJ Nº 21-02994367-9". Fdo.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CUSTODIO DI PINTO, DNI Nº 6.021.735, y ANA MARIA DELLE FONTANE, DNI Nº 4.519.256, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DI PINTO, CUSTODIO Y OTROS S/SUCESORIO C Y C 3 - CUIJ 21-02993540-5, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RICARDO DANIEL SALDAÑO, D.N.I.13.544.457, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SALDAÑO, RICARDO DANIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS ",CUIJ 21-02992772-0 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta.Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROGELIO SERAFÍN PASCUALINI (D.N.I. 06053404), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PASCUALINI, ROGELIO SERAFÍN Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02993764-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 454 Jun. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta.Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MABEL GLADYS SPINELLI (D.N.I. 04492293), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PASCUALINI, ROGELIO SERAFÍN Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02993764-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11 nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rubén Eduardo Sánchez DNI 5.500.689, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "Sánchez Rubén Eduardo s/Declaratoria de Herederos" CUIJ Nº 21-02993339-9. de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante OTILIA CORTES (DNI 1.766.686), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: " CORTES, OTILIA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ NRO. 21-02994057-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jun. 10

CASILDA

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ANGEL ANTEQUERA, DNI N° 6.144.833 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "ANTEQUERA MIGUEL ANGEL S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25865291-3). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de Familia de la ciudad de Casilda, a cargo de la Dra. Luz Mariela Alvarez (Jueza), Secretaría del Dr. Juan Pablo Hollmann, se ha ordenado citar a la SRA. SEGANTINI, CLAUDIA FERNANDA DNI. 21.655.694 a comparecer a estar a derecho en los autos caratulados "PEREZ, MARIA CRISTINA C/ MIHURA, CRISTIAN EDUARDO Y SEGNATINI, CLAUDIA FERNANADA S/ NULIDAD DE MATRIMONIO" CUIJ N° 21-27867913-3, por el término de tres días para que lo acrediten dentro del quinto día, desde la última publicación. Autos caratulados "PEREZ, MARIA CRISTINA C/ MIHURA, CRISTIAN EDUARDO Y SEGANTINI, CLAUDIA FERNANDA S/ NULIDAD DE MATRIMONIO" CUIJ N.º 21-27867913-3 Fdo. Dr. JUAN PABLO HOLLMANN (secretario)

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CELIA CONCEPCION SILVESTRI DNI N.º 3.739.951. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados SILVESTRI CELIA CONCEPCION S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-25865215-8 (606/2024) Fdo. Dra Aracelis Rosenburt Secretaria.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Jueide Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GERONIMA FELISA PLENCOVICH DNI N°6.473.677. Por un día para que b acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados PLENCOVICH GERONIMA FELISA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-25863606-3 (451/2023)Fdo. Dra Aracelis Rosenburt Secretaria.

\$ 45 Jun. 10

CAÑADA DE GÓMEZ

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados AGÜERO FRANCISCO JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-26034361-8, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCISCO JOSE AGÜERO, DNI 6.182.970, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1ra. Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación del Distrito Judicial N° 6 -Dra. Julieta Gentile-, secretaria del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. FELIX MIGUEL LO MENZO, D.N.I. N° 6.052.560, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer sus derechos en los autos "LO MENZO, FELIX MIGUEL S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ 21-26034292-1. Dra. Carolina Kauffeler - Secretario.-

\$ 45 Jun. 10

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "ACEBAL DIEGO S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ: 21-26034162-3, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DIEGO ACEBAL (D.N.I. 6.290.801), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y Boletín Oficial. (art. 67 CPCCSF modificado según ley 11.297). Cañada de Gómez.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "ÁLVAREZ, FRANCO ALCIDES s/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-2603447-6), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCO ALCIDES ÁLVAREZ (DNI N° 42.179.060), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Jun. 10

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "ALBORNOZ, HUMBERTO OSCAR S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26032543-3), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HUMBERTO OSCAR ALBORNOZ (DNI N° 5.473.847), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Jun. 10

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "HEREDIA MARIA TERESA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26034350-2), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MARIA TERESA HEREDIA (DNI N° 04.866.426), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Jun. 10

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "HEREDIA MARIA TERESA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26034350-2), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante ROSA EUGENIA HEREDIA (DNI N° 03.962.505), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Jun. 10

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "HEREDIA MARIA TERESA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26034350-2), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante EUGENIO RAMON HEREDIA (DNI N° 06.172.889), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Jun. 10

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "PAEZ, VILMA DELIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26034298-0), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante VILMA DELIA PAEZ (DNI N° 4.677.823), por un día, para lo que acrediten dentro de los treinta días. Lo que será publicado en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.

\$ 45 Jun. 10

SAN LORENZO

Por disposición de la Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Carlos Barrann, (D.N.I. N.º 6.184.001), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BARANN JUAN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", (CUIJ 21-25445613-3), San Lorenzo.... de junio 2025. - secretaria

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° nomin. de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Adolfo Romero, D.N.I. número 5.177.345, fallecido el 18 de diciembre de 2024, último domicilio en calle Sarmiento 1382 de Fray Luis Beltrán, provincia de Santa Fe; por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos: "ROMERO, ADOLFO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-25446741-0.

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Juez, Dr. Andino Alejandro, en suplencia, y Secretaria a cargo del que suscribe, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Don ORTEGA ISMAEL VICENTE titular DNI N° 6.225.895, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de DIEZ DIAS, a contar de la última publicación del presente edicto. Publíquense edictos en el Boletín Oficial San Lorenzo, de Junio de 2025. Dra. Peretti Melisa (Secretaria). Autos: "ORTEGA ISMAEL VICENTE Y OTROS S/SUCESORIO"

CUIJ N° 21-25446061-0

\$ 45 Jun. 10

VILLA CONSTITUCIÓN

Por disposición del Juzgado de primera instancia Civil y Comercial de la Primera Nominación de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DAVID EZEQUIEL CORREA DNI Nro. 34.878.070, para que comparezcan ante este Tribunal y lo acrediten dentro del término de 30 días hábiles y bajo apercibimiento de ley. Autos caratulados: "CORREA DAVID EZEQUIEL S/ DECL. DE HEREDEROS" CUIJ: 21-25574218-0.- Villa Constitución, 04 de Junio de 2025. DR. ALEJANDRO DANINO (SECRETARIO)

\$ 45 Jun. 10

El Sr. Juez en Suplencia de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 14, 2ª Nominación, Sec. Única de la ciudad de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra.PETTINARI MARIA ELBA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución; Dr. CARLOS PELLEJERO, Juez en suplencia.

\$ 45 Jun. 10

RUFINO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Judicial N° 9 de Rufino, Dpto. Gral. López, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr Luis Cignoli; Secretaría a cargo del autorizante que suscribe, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del SR. PEDRO RAMON RODRIGUEZ , DNI Nro, 10.511.648, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: "RODRIGUEZ PEDRO RAMON S/ SUCESORIO" CUIJ Nro, 21-26368567-6, que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial NRO, 9 de Rufino SF. Firmado. Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez) - Dr. Gaston Pifano (Secretario subrogante). RUFINO SF, 10 Junio de 2024.

\$ 45 Jun. 10

VENADO TUERTO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 2da. Nominación de Venado Tuerto, Secretaria del Dr. Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. Luz Alejandrina LEGUA GÓMEZ, DNI 94304790, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, de 2025. "LEGUA GOMEZ, Luz Alejandrina s/SUCESORIO", Expte. CUIJ 21-24623089-4

\$ 45 Jun. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Gabriel Alberto Carlini, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados: "GIACCARDI, JORGE JOSE Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (DIGITAL)" CUIJ Nº 21-24623903-4, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores, legatarios de JORGE JOSE GIACCARDI, D.N.I. Nro. 6.107.912 y NELIDA ELVIRA DALL'OCCHIO, DNI Nro. 1.111.603 para que- comparezcan a hacer valer sus derechos.- Venado Tuerto, de 2025.- Secretaría. Fdo. Dr. A. Walter Bournot

\$ 45 Jun. 10